

**Grado en Enfermería. Universidad de Salamanca.**

**Plan de Estudios 2019 (es una modificación del Plan 2010)**

**Tabla 1. Distribución del plan de estudios por tipo de materia.**

Tipo de Materia	Nº créditos
Formación Básica	60
Materias Obligatorias	79
Materias Optativas	3
Prácticas Externas (obligatorias): Prácticas Clínicas	92
Trabajo Fin de Grado (T.F.G.)	6
TOTAL	240

ORDEN CIN/2134/2008, de 3 de julio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Enfermero (BOE 19/7/2008).

Nota; e plan de estudios modificado se implantará curso por curso a partir de 2019-2020.

**Tabla 2. Distribución de las asignaturas del plan de estudios por curso, semestre, tipo de materia y nº de ECTS**

**CURSO 1º**

1º SEMESTRE	2º SEMESTRE	Tipo materia	ECTS
Anatomía Humana (ANUAL)		F. Básica	6
Fisiología Humana (ANUAL)		F. Básica	3
Fundamentos de Enfermería I		Obligatoria	6
Tecnología de la Información y la		F. Básica	3
Bioestadística		F. Básica	6
Bioquímica		F. Básica	6
	Anatomía Humana (ANUAL)	F. Básica	3
	Fisiología Humana (ANUAL)	F. Básica	6
	Fundamentos de Enfermería II	Obligatoria	6
	Ciencias Psicosociales aplicadas a la Enfermería	F. Básica	6
	Prácticas Clínicas I	Práct. Ext.	9
TOTAL			60

**CURSO 2º**

1º SEMESTRE	2º SEMESTRE	Tipo materia	ECTS
Enfermería Clínica I		Obligatoria	6
Legislación y Ética		F. Básica	6
Enfermería Comunitaria I		Obligatoria	6
Prácticas Clínicas II		Práct. Ext.	12
	Enfermería Clínica II	Obligatoria	3
	Farmacología	F. Básica	6
	Nutrición y Dietética	F. Básica	6
	Enfermería Materno-Infantil I	Obligatoria	3
	Prácticas Clínicas III	Práct. Ext.	12
TOTAL			60

**Tabla 2. Distribución de las asignaturas del plan de estudios por curso, semestre, tipo de materia y nº de ECTS (continuación)****CURSO 3º**

1º SEMESTRE	2º SEMESTRE	Tipo materia	ECTS
Enfermería Clínica III		Obligatoria	6
Enfermería Materno-Infantil II		Obligatoria	6
Enfermería Geriátrica y Gerontológica		Obligatoria	6
Prácticas Clínicas IV		Práct. Ext.	12
	Enfermería Comunitaria II	Obligatoria	6
	Enfermería Clínica IV	Obligatoria	3
	Enfermería en Salud Mental	Obligatoria	6
	Prácticas Clínicas V	Práct. Ext.	12
	Enfermería de la Violencia de Género	Obligatoria	3
TOTAL			60

**CURSO 4º**

1º SEMESTRE	2º SEMESTRE	Tipo materia	ECTS
Administración y Gestión de Servicios		Obligatoria	4
Enfermería en Urgencias y Riesgo Vital		F. Básica	3
Enfermería en Cuidados Paliativos		Obligatoria	3
Enfermería Clínica V		Obligatoria	6
Prácticas Clínicas VI		Práct. Ext.	11
Optativa	Optativa	Optativa	3
	Prácticas Clínicas VII	Práct. Ext.	24
	Trabajo Fin de Grado	T.F.G	6
TOTAL			60

Nota: la asignatura "Prácticas Clínicas I" (de 1er curso) es llave para las asignaturas "Prácticas Clínicas II", "Prácticas Clínicas III", "Prácticas Clínicas IV" y "Prácticas Clínicas V". Y éstas, a su vez, para las asignaturas "Prácticas Clínicas VI" y "Prácticas Clínicas VII".

**Tabla 3. Relación de asignaturas optativas a cursar en 4º curso**

Asignatura	ECTS
Enfermería en las Catástrofes	3
Enfermería Radiológica	3
Emergencias Extrahospitalarias	3
Atención Educativa en la Discapacidad	3
Investigación en Enfermería	3
Prevención de Riesgos Laborales en el Ámbito sanitario	3
Histología General y Organografía Microscópica	3
Atención Integral de Personas con Discapacidad y/o Dependencia	3
Innovaciones de Sexo-Género en Salud	3

Nota: la modificación de 2016 sólo afecta a la denominación de una asignatura: "Anatomía e Histología Humanas" pasa a denominarse "Anatomía Humana".

Nota: la modificación de 2019 (ACSUCyL 13/02/2019), afecta sobre todo a la distribución de ECTS por tipo de materia, de modo que disminuyen los ECTS de las obligatorias y de optativas y aumenta el de prácticas externas (Prácticas clínicas, de 84 a 92 ECTS); también afecta a la oferta de optativas.

Nota: la modificación de julio 2023 (CPCGUSAL 21/06/2023) consiste en la oferta de una nueva optativa de 3 ECTS, en 4º curso, a partir de 2023-24 y ss.: "Innovaciones de Sexo-Género en Salud" (optativa común a los grados Enfermería-SA, Farmacia, Fisioterapia, Medicina y Odontología).